

[Discurso efectivamente pronunciado]

República Argentina
Embajador María Cristina Boldorini

Intervención de la República Argentina ante la 40 Conferencia de la FAO

Señor Vicepresidente,

Distinguidos delegados,

Me siento muy honorada de participar en representación de la República Argentina en la presente sesión de la Conferencia de la FAO, cuyos debates se centran en el tema “Cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria”.

Existen suficientes evidencias que los efectos del cambio climático sobre el sector agropecuario tienen graves consecuencias para la seguridad alimentaria. Serán aún más agudas en el futuro, ya que se estima que la demanda mundial de alimentos aumentará. En consecuencia, será necesaria una mayor producción, la cual se desarrollará en condiciones climáticas distintas. Por tal motivo, la adaptación al cambio climático es un elemento esencial para alcanzar la seguridad alimentaria.

Hemos asumido este compromiso en la agenda 2030 y en el Acuerdo de París.

En ese marco, el gobierno del Señor Presidente Mauricio Macri ha adoptado un conjunto de decisiones para aumentar la producción agropecuaria y agroindustrial, que al mismo tiempo coadyuvarán para hacer frente al cambio climático.

La Argentina se caracteriza por su excelencia en la producción de alimentos.

Nuestra amplia trayectoria como productor y exportador nos da la posibilidad de compartir con otros países y regiones, variadas prácticas y tecnologías destinadas a mejorar la calidad y eficiencia del sector agropecuario.

Al respecto, deseo resaltar dos herramientas fundamentales:

En primer lugar, la biotecnología: nos ha permitido incrementar la productividad de los cultivos y el valor nutricional de los alimentos y disminuir el uso de agroquímicos;

Segundo, el sistema de siembra directa: ha generado un uso más eficiente de los recursos naturales como el agua y el suelo, y en la actualidad se utiliza en más del 90% de nuestra superficie cultivada.

Otro elemento muy importante para la Argentina es la Cooperación sur-sur y triangular, a través de la cual mi país contribuye de manera significativa al logro de la seguridad alimentaria y la nutrición y a superar las amenazas y dificultades que presenta el cambio climático para el sector agropecuario.

En este sentido, las principales áreas de cooperación son:

- la capacitación en materia de siembra directa y la utilización de maquinaria agrícola;
- el uso de alternativas innovadoras para el almacenamiento de granos me estoy refiriendo al silo-bolsa;
- la transferencia de conocimientos en materia de biotecnología;
- y el desarrollo de la agricultura familiar a través de programas específicos como “Pro-huerta”.

Cabe destacar que en varias de dichas actividades la FAO ha aportado su contribución, por ejemplo en materia de biotecnología.

Ahora bien, no obstante los desarrollos citados, deseo expresar que Argentina tiene y enfrenta importantes desafíos en materia de seguridad alimentaria, nutrición y reducción de la pobreza.

Nuestro gobierno está fuertemente comprometido con la resolución de estas problemáticas y trabaja para fomentar la llegada de nuevas inversiones, especialmente en las áreas de

infraestructura, comunicación y energía, en particular renovables, con el objetivo de revitalizar las economías regionales y crear oportunidades en las zonas rurales para revertir los flujos migratorios, es decir, motivar el regreso al campo.

Celebramos que esta situación se presente en algunos países como Italia, tal como lo señaló el Señor primer ministro Paolo Gentiloni ayer en su intervención durante la apertura.

Sr. Presidente,

Tenemos certeza de que el logro de la seguridad alimentaria requiere de un sistema de comercio internacional agrícola abierto, transparente y equitativo.

Al respecto, el comercio de productos pesqueros merece una mención especial por su importancia en la nutrición y en la generación de empleo en los países en desarrollo.

Es necesario avanzar en la eliminación de ciertos subsidios que contribuyen a la sobrepesca y la sobrecapacidad, así como prohibir aquellos que facilitan la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Asimismo, es imprescindible acordar en el marco de la Organización Mundial del Comercio la eliminación de medidas comerciales distorsivas a la agricultura, como los subsidios y las barreras al comercio.

Consideramos que la próxima Conferencia Ministerial de la OMC, que se tendrá lugar en diciembre próximo en Buenos Aires, será una ocasión propicia para trabajar en soluciones concretas en pos de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

Para finalizar, deseo destacar que la Argentina valora especialmente el trabajo que lleva a cabo la FAO en todos estos temas mencionados con el liderazgo del Director General, Profesor José Graziano Da Silva.

En consecuencia, apoyamos el Programa de Trabajo y Presupuesto para el próximo bienio elevado a esta conferencia, dado que nos permitirá avanzar con firmeza en la consecución de los objetivos estratégicos de la Organización.

Muchas gracias.